

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: Memorando Nro. TCE-SG- 2024-0509-M
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 04 DE JUNIO DE 2024

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR RUIZ SOTO CARLOS HUMBERTO		PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL DURAN - GUAYAQUIL / GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
05-06-2024	04:00	07-06-2024	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
 Danny Torres Mantilla
 Carlos Ruiz Soto

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
 TRASLADAR AL SERVIDOR PARA QUE REALICE CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 060-2024-TCE Y 086-2024-TCE

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 3044	QUITO - DURAN	05-06-2024	04:00	05-06-2024	13:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 3044	DURAN - GUAYAQUIL	05-06-2024	15:00	05-06-2024	15:40
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 3044	GUAYAQUIL - DURAN	06-06-2024	09:00	06-06-2024	09:45
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 3044	DURAN - GUAYAQUIL	06-06-2024	12:00	06-06-2024	12:40
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 3044	GUAYAQUIL - DURAN	07-06-2024	09:00	07-06-2024	09:45
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 3044	DURAN - QUITO	07-06-2024	11:00	07-06-2024	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 8372060700
--	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. CARLOS RUIZ SOTO	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGS. VÍCTOR HUGO CEVALLOS SECRETARIO GENERAL
--	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuenta los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual. <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
MEMORANDO No. TCE-SG-2024-0509-M

FECHA DE INFORME
11 DE JUNIO DE 2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
RUIZ SOTO CARLOS HUMBERTO

PUESTO QUE OCUPA:
CONDUCTOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
DURAN /GUAYAQUIL / GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

TORRES MANTILLA DANNY FRANCISCO
CARLOS RUIZ SOTO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DETALLE DE ACTIVIDADES:

MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2024:

04h10 Salida en el vehículo institucional de placas PEI-3044, desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con el señor Danny Torres. Notificador Citador

08h30 Desayuno.

12h30 Llegada al cantón Durán, Provincia de Guayas.

12h45 Nos trasladamos a la calle Loja y Esmeraldas, cantón Duran

13h00 Llegamos al lugar antes mencionado

13h30 Salida del cantón Durán

13h50 Llegada al cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

14h00 Almuerzo

15h00 Traslade al funcionario Danny Torres, a la av Barcelona y María Velazco Ibarra, cantón Guayaquil

15h30 Llegamos al lugar antes mencionado

20h00 Cena

21h30 Pernocté en el cantón Guayaquil.

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024:

09h00 Desayuno

10h00 Traslade al funcionario Danny Torres, a la Delegación Provincial Electoral del Guayas, av Democracia, cantón Guayaquil

10h40 Llegamos al lugar antes mencionado

11h40 Traslade al funcionario Danny Torres, a la Policía Nacional Zona Nro. 8 Guayas, av Las Américas y Elías Jácome Guerrero, cantón Guayaquil

12h25 Llegamos al lugar antes mencionado

13h00 Almuerzo

14h20 Trasladá al funcionario Danny Torres, a la Defensoría Pública del Guayas, av 9 de Octubre y Malecón

14h45 Llegamos al lugar antes mencionado

15h30 Traslado al hotel

20h00 Cena

21h30 Pernocté en el cantón Guayaquil.

VIERNES 07 DE JUNIO DE 2024:

07h30 Desayuno

08h00 Salida del cantón Guayaquil, provincia del Guayas

12h00 Almuerzo

17h00 Arribo a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las Instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Se cumplió con el traslado del funcionario, tal como dispuso el Tribunal Contencioso Electoral.

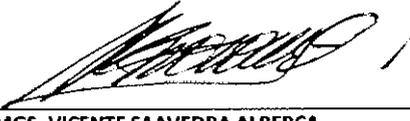
LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
05-06-2024	001-001-000005685	ALIMENTACIÓN	8,00
05-06-2024	002-001-000000051	ALIMENTACIÓN	8,00
06-06-2024	001-001-000007755	ALIMENTACIÓN	10,00
06-06-2024	001-001-0000163	ALIMENTACIÓN	10,00
07-06-2024	001-001-000005693	ALIMENTACIÓN	8,00
07-06-2024	003-004-000000612	HOSPEDAJE	80,00
TOTAL			124,00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	05-06-2024	07-06-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:10	17:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-3044	QUITO -- DURAN	05-06-2024	04:10	05-06-2024	12:30

TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-3044 ✓	DURAN - GUAYAQUIL ✓	05-06-2024 ✓	13H30 ✓	05-06-2024 ✓	13H50 ✓
TERRESTRE ✓	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-3044 ✓	GUAYAQUIL - QUITO ✓	07-06-2024 ✓	08H00 ✓	07-06-2024 ✓	17H00 ✓
<p>NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.</p>						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 <hr/> SR. CARLOS HUMBERTO RUIZ SOTO			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país</p>			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 <hr/> MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 <hr/> MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO			



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



SERVICIOS INSTITUCIONALES
HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS
INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V- 2024- 00024

NOMBRE DEL CONDUCTOR: CARLOS RUIZ SOTO
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: DANNY TORRES MANTILLA

MARCA: SUZUKI TIPO: JEEP MODELO: GRAND VITARA PLACA: PEI-3044
VEHÍCULO TCE Nro.: 06
LUGAR DE COMISIÓN: GUAYAS
KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: 953
KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 16544
KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 17497

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: 05-06-2024 HORA DE SALIDA: 04:10
FECHA DE LLEGADA: 07-06-2024 HORA DE LLEGADA: 17:00

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
05-06-2024	TRASLADO CON EL FUNCIONARIO CITADOR-NOTIFICADOR DANNY TORRES CON DESTINO A LA PROVINCIA DEL GUAYAS PARA QUE EJECUTE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL CANTÓN DURÁN Y CANTÓN GUAYAQUIL	
06-06-2024	SE PROCEDE A TRASLADAR AL FUNCIONARIO A VARIAS DIRECCIONES PARA CUMPLIR CON LAS NOTIFICACIONES DISPUESTAS POR LA SEÑORA JUEZA	
07-06-2024	UNA VEZ CUMPLIDAS LAS TAREAS DEL SEÑOR NOTIFICADOR CITADOR, NOS TRASLADAMOS DE RETORNO A LA CIUDAD DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA A LAS OFICINAS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	
	PEAJES	4,00
	COMBUSTIBLE	91,50
		95,50

CONDUCTOR

SERVICIOS INSTITUCIONALES



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 9048

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-06-05 Hora 04:00 Hasta 2024-06-07 Hora 23:59

Motivo Con la finalidad de cumplir con las citaciones y notificaciones dispuestas por la señora Jueza, abogada Ivonne Coloma Peralta, en el Auto de Admisión de 03 de junio de 2024, a las 12h23, dentro de la Causa No. 060-2024-TCE; y el Auto de Sustanciación de 04 de junio de 2024, a las 11h03, dentro de la Causa No. 086-2024-TCE

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-06-04

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2024-0509-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino GUAYAS

Kilometraje Inicio 16.544

Kilometraje Fin 17.197

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres RUIZ SOTO CARLOS HUMBERTO

Cargo ASISTENTE CONTENCIOSO ELECTORAL 1

Número de Cédula / Pasaporte 1203315856

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI3044

Marca / Modelo GRAND VITARA SZ 2.4L 5P TM 4X4

Color PLATEADO

Número Matricula 0549734

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Ab. Víctor Hugo Cevallos García

Cargo SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Realizado Por GUEVARA RIVERA VIVIANA ALEXANDRA

Fecha de Emisión 2024-06-04 17:02

ASADERO CUATRO HERMANOS
 MURUCUN CEVALLOS JUANA MARIBEL
 RUC: 0502695737001 N°001-001
 Nº AUT. SRI: 1132137182
 Dir.: Manabí 420 y Gonzalo Albarracín
 Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE
LA MANA - COTOPAXI
 Fecha: 11 JUNIO del 20 24
 Sr(es): Carlos Ruiz
 RUC: 1203315856
 Dirección: QUITO

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Pluwatercacia	8.00	8.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO / DINERO ELECTRÓNICO / CHEQUE CREDITO / DEBITO / OTROS

TOTAL \$ 8.00

ESTE VALOR INCLUYE IVA

FIRMA AUTORIZADA: *[Firma]*
 RECIBI CONFORME

RUTH GUADALUPE JACHO HERNÁNDEZ - IMPRENTA REINA DEL CISNE - Telef. 0999697768
 AUT. N° 7046 - RUC. 060266761001 - 1B/100X1 - EMISIÓN DEL 06060601 AL 060606700

Mosquera Angulo Karem Polette
 R.U.C. 0919799338001
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CANTINERAS, INCLUSO PARA LLEVAR.
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PICANTERIAS, INCLUSO PARA LLEVAR.
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS, INCLUSO PARA LLEVAR.
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES- RESTAURANTES.
 CDLA. BELLAVISTA, MZ 64
 Principal: Coop. Independencia II, S. 1 Mz. 1042
 kmosquera.ec@gmail.com
 0962734520 • Guayaquil - Ecuador

CLIENTE: Carlos Ruiz
 RUC/JCI: 1203315856
 Dirección: QUITO

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Pluwatercacia	8.00	8.00

VALOR TOTAL: 8.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO / DINERO ELECTRÓNICO / CHEQUE CREDITO / DEBITO / OTROS

FIRMA AUTORIZADA: *[Firma]*
 RECIBI CONFORME

ZEAS CALLE PABLO FABIAN • RUC. 0917059131001 • AUT. 8435 • 1 Biotas 100x2 •
 NUM. 001 - 100 • F. Imp. 04/Octubre/2023 • CADUCA: 05/Octubre/2024

NOTA DE VENTA
 S.002-001-00
 0000051

Aut. SRI #: 1131641344
 CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR
 REGIMEN RIMPE

DIA: 11 JUNIO
 MES: 6
 AÑO: 2024



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0502695737001

Autorización
1132137182

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000005685

Fecha emisión
05/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
MURUCUN CEVALLOS JUANA MARIBEL		ASADERO CUATRO HERMANOS	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
MANABI 420 Y GONZALO ALBARRACIN		MANABI 420 Y GONZALO ALBARRACIN	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-04-05	7045	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0919799338001

Autorización
1131641344

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
002-001-000000051

Fecha emisión
05/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
MOSQUERA ANGULO KAREM POLETTE			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
COOP INDEPENDENCIA II SOLAR 1		BELLAVISTA SN Y MZ 64	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código impresa	
	2024-10-05	8435	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1310460231001

Autorización
1131931412

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000007755

Fecha emisión
06/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
MOREIRA CEDEÑO GERMANIA MERCEDES		
Dirección matriz		Dirección establecimiento
CUENCA 3409 Y NICOLAS SEGOVIA Y ALFREDO VALE		CUENCA 3409 Y NICOLAS SEGOVIA Y ALFREDO VALE
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprima
	2025-02-08	10422

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0943310706001

Autorización
1132090800

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000163

Fecha emisión
06/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
INTRIAGO HOLGUIN KIMBERLY ROXANA		EL SOL GUAYACO
Dirección matriz		Dirección establecimiento
GOMEZ RENDON 3923 Y 16 AVA Y 17 AVA		GOMEZ RENDON 3923 Y 16 AVA Y 17 AVA
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta
	2025-03-18	2040



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

ASADERO CUATRO HERMANOS
 MURUCUN CEVALLOS JUANA MARIBEL **NOTA DE VENTA**
 RUC: 0502695737001 N°001-001
 N° AUT. SRI: 1132137182
 Dir.: Manabí 420 y Gonzalo Albarracín **000005693**
 Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE
LA MANÁ - COTOPAXI F. Aut.: 05/Abril/2024
 Fecha: 7 Junio del 2024 F. Cad.: 05/Abril/2025
 Sr(es): Carlos Ruiz
 RUC: 1203315856 Telf.:
 Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación	8 ⁰⁰	8 ⁰⁰

FORMA DE PAGO

<input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/> T. DE CRÉDITO / DÉBITO	<input type="checkbox"/> OTROS	TOTAL \$ <u>8⁰⁰</u>
--	---	---	--------------------------------	---------------------------------------

[Firma] [Firma]
 FIRMA AUTORIZADA RECIBÍ CONFORME

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0502695737001

Autorización
1132137182

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000005693

Fecha emisión
07/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
MURUCUN CEVALLOS JUANA MARIBEL		ASADERO CUATRO HERMANOS	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
MANABI 420 Y GONZALO ALBARRACIN		MANABI 420 Y GONZALO ALBARRACIN	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta	
	2025-04-05	7045	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Orellana Espinosa Fatima Beatriz ✓

Direccion matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano ✓
Direccion sucursal: Lorenzo de Garaycoa 423 y Alejo Lascano

Obligado a llevar contabilidad: NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RUC: 1103982979001 ✓
FACTURA
N° 003-004-000000612 ✓

Numero de autorización:
0706202401110398297900120030040000006129293797517 ✓
07-06-2024

Ambiente PRODUCCION

Emision NORMAL

Clave de acceso



0706202401110398297900120030040000006129293797517

Identificacion: 1203315856 ✓
Razon social : RUIZ SOTO CARLOS HUMBERTO ✓
Direccion: QUITO ✓

Fecha: 07/06/2024 ✓

Codigo	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Subtotal	Descuento	V/Total
P0000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2024/06/05 Hasta 2024/06/07	2	34.7826	69.57	0.00	69.57

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Contribuyente Regimen RIMPE

Imprime: Sifoct

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero \$ 80.00

Subtotal con IVA	69.57 ✓
Subtotal 0 IVA	0.00
Subtotal no objeto de IVA	0.00
Subtotal exento de IVA	0.00
Subtotal sin impuestos	69.57 ✓
Total descuento	0.00
ICE	0.00
IVA	10.43 ✓
IRBPNR	0.00
Propina	0.00
Total	80.00 ✓

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0706202401110398297900120030040000006129293797517

Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1103982979001	Orellana Espinosa Fatima Beatriz	0706202401110398297900120030040000006129293797517	07/06/2024 20:57	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Mostrar-
Ocultar
Menú



El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-06-06 / 04:30:31

Generado por: Edison Fabián Hidalgo Castro

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-DAF-2024-0948-M	Doc.Referencia:	TCE-SG-2024-0509-M
De:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrati	Para:	Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro, Analista Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Certificaciones presupuestarias No.167 y 168	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-06-06	Fecha Registro:	2024-06-06

Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-06-06 12:55 PM	Registro	Edison Fabián Hidalgo Castro	0	--



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2024-0948-M

Quito, 06 de junio de 2024

PARA: Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Analista Financiero

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No.167 y 168

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2024-0509-M, y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a Guayas del 05 al 07 de junio de 2024 de los señores: Danny Torres y Carlos Ruíz, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 167 y 168, para el trámite respectivo.

Atentamente,



VICENTE EDUARDO
SAAVEDRA ALBERCA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- TCE-SG-2024-0509-M

Anexos:

- cert_pres_no.167-signed.pdf
- cert_pres_no.168-signed.pdf

Copia:

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Especialista Contencioso Electoral I

pcma



Memorando Nro. TCE-DAF-2024-0948-M

FirmaEC 3.1.0 - □ X

Configuración [Ayuda](#)

FIRMAR DOCUMENTO (1) **VERIFICAR DOCUMENTO (2)** **VALIDAR CERTIFICADO (3)** **Examinar**

Archivo Firmado: C:\Users\edison.hidalgo\Downloads\Memorando Nro. TCE-DAF-2024-0948-M.pdf

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1709390494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2024-06-06 12:55:28 hora estándar de Colombia	Válida

Restablecer **Verificar Archivo** **Restablecer**

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

8/31

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		168	06	06	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2024-0509/M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A GUAYAS DEL 05 AL 07 DE JUNIO DE 2024 DEL SR. CARLOS RUIZ, TRABAJADOR DEL TCE. MOVILIZACIÓN PARA LAS CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No.060-2024-TCE Y 086-2024-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 06/06/2024	PATRICIA CRISTINA MALDONAD O ALVAREZ <small>Funcionario Responsable</small>	 VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA <small>Director Financiero</small>

X

FirmaEC 3.1.0

Configuración Ayuda

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1709390494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2024-06-06 12:54:26 hora estándar de Colombia	Válida
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	null null	Consejo de la Judicatura	2024-06-06 12:38:35 hora estándar de Colombia	Válida

CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA:

6/6/2024

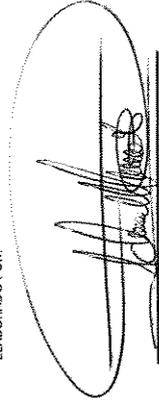
NIVEL	CARGO	NOMBRES	LUGAR	No. DE CEDULA	MEMO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	No. DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL VIATICO	TOTAL A RECIBIR	ANTICIPO ENTREGADO
2	CONDUCTOR	RUIZ SOTO CARLOS HUMBERTO	DURÁN - GUAYAQUIL / GUAYAS	1203315856	Memorando Nro.TCE- SG-2024-0509-M	5/6/2024	7/6/2024	2	80,00	160,00	160,00	NO
									80,00	160,00	160,00	

TOTAL VIATICO 160,00

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 1o. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

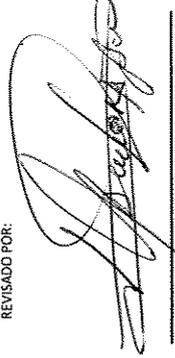
OBSERVACIONES: Según Memorando Nro.TCE-SG-2024-0509-M, la solicitud de viáticos a la provincia del Guayas del 05 a 07 de junio de 2024 ingresó a la provincia del Guayas del 05 a 07 de junio de 2024 ingresó a la Unidad Administrativa Financiera el 04 de junio de 2024 para el respectivo cálculo. El área de Control Previo recibió el expediente correspondiente al trámite el día 06 de junio de 2024, por lo que se procedió a constatar la disponibilidad y proceder con el trámite respectivo conforme normativa legal vigente.

ELABORADO POR:



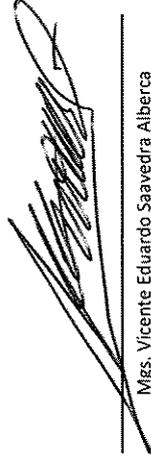
Ing. Fabián Hidalgo
CONTROL PREVIO

REVISADO POR:



Mgs. Mauricio Naranjo
CONTABILIDAD

APROBADO POR:



Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0509-M

Quito, 04 de junio de 2024

PARA: Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de Viáticos y Orden de Movilización, señor Danny Torres Mantilla y conductor del Tribunal, citaciones y notificaciones, provincia del Guayas, Causas No. 060-2024-TCE y 086-2024-TCE.

Fabrizio Mantilla
Petición Mantilla
Mora
Luis Lara
Antoripe
Precautelado
manuatores by
urgente
pe
2024-06-04

Con la finalidad de cumplir con las citaciones y notificaciones dispuestas por la señora Jueza, abogada Ivonne Coloma Peralta, en el Auto de Admisión de 03 de junio de 2024, a las 12h23, dentro de la Causa No. 060-2024-TCE; y, el Auto de Sustanciación de 04 de junio de 2024, a las 11h03, dentro de la Causa No. 086-2024-TCE, solicito autorizar el pago de viáticos para el señor Danny Torres Mantilla, Notificador - Citador; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia del Guayas, del 05 al 07 de junio de 2024.

Así mismo, solicito autorizar que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 05 al 07 de junio de 2024, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Esta solicitud se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2022-004, de 21 de junio de 2022;
- 5.- El artículo 7 del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Registro Oficial No. 454, de 11 de diciembre de 2023; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y



SECRETARÍA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0509-M

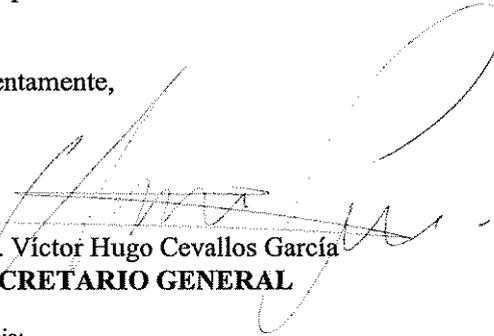
Quito, 04 de junio de 2024

los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,


Ab. Víctor Hugo Cevallos García
SECRETARIO GENERAL



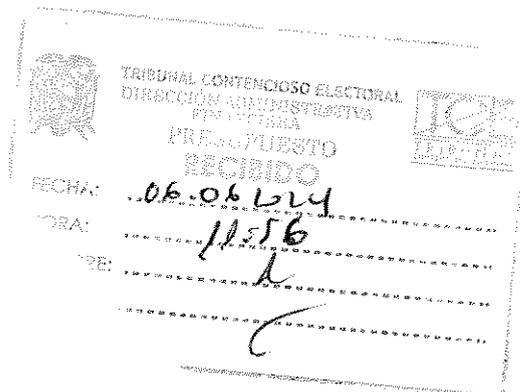
Copia:

Mgs. Luis Hernán Lara Naranjo
Especialista de Talento Humano

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista en Servicios Institucionales

lety

04/06/2024
16:53
Cuyra



GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
[593] 2 381 5000

www.tce.gob.ec
Quito - Ecuador